



**Honorable Cámara de Diputados**

**Provincia de Buenos Aires**

## **PROYECTO DE DECLARACION**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### **DECLARA**

Declarar de interés Legislativo los festejos por el 44° aniversario de la ciudad de El Palomar, a llevarse a cabo del 3 al 11 de noviembre de 2018.

Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSICO  
Diputado  
Bloque Cambiemos  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



**Honorable Cámara de Diputados**  
**Provincia de Buenos Aires**


**FUNDAMENTOS**

Del 3 al 11 de noviembre del corriente año, la Comisión de festejos de la ciudad de El Palomar en el partido de Morón, esta organizando una serie de actividades con el fin de festejar un nuevo aniversario de esta ciudad del oeste bonaerense. En este 2018 se recuerdan sus 44 años.

En toda esta semana las actividades serán diversas y se desarrollarán en diferentes espacios públicos e instituciones locales. Se prevén actividades, deportivas, recreativas y culturales gratuitas de acceso abierto a la comunidad toda.

Durante estas dos semanas de festejos, la comunidad en su conjunto vivirá no solo recuerdos gratificantes, sino también podrá apreciar de sus artistas y deportistas locales. Finalmente el día 11 de noviembre, los festejos culminarán con un show en vivo en la plaza de la rotonda.

Por los motivos expuestos, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el voto favorable en el presente proyecto de declaración.

  
GPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSIKO  
Diputado  
Bloque Cambiemos  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.